



La lucha por el cerro “El Chino”, el agua y la vida

Información general	
Nombre del conflicto	La lucha por el cerro “El Chino”, el agua y la vida
Localización	Centroamérica/El Salvador/departamento de San Salvador/municipio de Aguilares/comunidades.
Coordenadas	(13.9541462, -89.2084877)
Ecosistema	La vegetación está constituida por bosque húmedo subtropical. Las especies arbóreas más notables son: conacaste, papaturro, volador, morro, madre cacao, pepeto, roble, Ceiba, aceituno, tihuilote, cedro, laurel y frutales.
Temporalización	Conflicto de larga alta (2010-2023)
Origen del conflicto	
Actividad económica	Instalación de planta de tratamiento en zona verde y concesión de extracción de material pétreo.
Bienes y mercancías en disputa	Agua y tierra.
Descripción del conflicto: “Colectivo Ambiental Nantal: la lucha por el cerro “El Chino”, el agua y la vida”	
<p>El “Colectivo ambiental Nantal” nace como respuesta al proyecto que la empresa HYDROAMBIENTE, S.A. DE C.V., pretendía desarrollar: instalar una planta de tratamiento en el cantón la Florida, contiguo a la zona verde de la lotificación La Florida III.</p> <p>Fue así que los habitantes de La Florida I, II y III, Las Victorias, Los Lirios, Divina Providencia, Los Rivas, Santa Emilia y Florida Ascul, rechazan dicho proyecto porque descargarían aguas residuales en el río El Cubito, afectando a 1,825 habitantes de las</p>	

colonias antes mencionadas, además se afectaría el pozo de agua de la Florida III, del que se provee de agua a varias colonias y comunidades, que se encuentra a 20 metros del referido río, en que la empresa pretendía descargar sus aguas residuales. La movilización ciudadana logró detener el proyecto, que en la actualidad se encuentra suspendido, sin embargo, está latente porque la empresa es dueña del terreno aún.

Después de la experiencia de la lucha por proteger el medio ambiente el colectivo, que es liderado por mujeres, decide luchar por el cerro El Chino, que constituye una zona de recarga hídrica, que durante décadas ha sido devastado por diferentes empresas, que no les importa que Aguilares se quede sin agua.

Las empresas que han extraído miles de metros cúbicos de material pétreo son: BLOKITUBOS, S.A. de C.V., DE LA PEÑA, S.A. DE C.V. y JORGE ALBERTO CRUZ, para los habitantes es contradictorio el MARN amplíe los permisos de extracción cuando ni siquiera las mínimas acciones de compensación ambiental han cumplido estas empresas, por ejemplo, la reforestación de algunas áreas, y lo que han visto es que la cobertura de árboles cada día es menos por la tala o los incendios provocados.

El liderazgo comunitario en 2019, con el apoyo de Tutela Legal del Arzobispado, presentaron denuncia ante el Juzgado Ambiental, y el 15 de enero de 2020, éste realizó las inspecciones, con el acompañamiento de las comunidades, en la propiedad de la empresa Blokitubos, y comprobó que existe afectación a recursos no renovables como el suelo y subsuelo, modificación de la permeabilidad, cambio de la topografía que afecta la escorrentía superficial de la microcuencas del río Matizate y río la Esperanza o El Cubo, y lo más grave han sido degradadas zonas de recarga hídrica, por dichas razones y otras, por medio de resolución del 20 de mayo de 2021, dictó las medidas cautelares y suspendió la explotación del cerro El Chino.

Para las comunidades fue un logro de la lucha que durante un año y medio las empresas no pudieron continuar con la destrucción del cerro El Chino, inclusive el referido Juzgado

<p>ordenó que fueran sancionadas porque el permiso de explotación se les había vencido, además se les exigió una serie de acciones compensatorias.</p>	
<p>Desarrollo del conflicto</p>	
<p>Actores empresariales</p>	<p>Empresas HYDROAMBIENTE, S.A. DE C.V., BLOKITUBOS, S.A. de C.V., DE LA PEÑA, S.A. DE C.V. y JORGE ALBERTO CRUZ.</p>
<p>Actores gubernamentales</p>	<p>Alcaldía Municipal de Aguilares Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)</p>
<p>Sociedad civil movilizada</p>	<p>Colectivo ambiental Nantal, ADESCOS y otras organizaciones sociales.</p>
<p>Incidencia y movilización en el caso</p>	<p>Se han movilizadado contra la extracción del material pétreo del cerro El Chino, bloquearon la calle de acceso a las áreas de explotación, presentaron denuncias ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Juzgado Ambiental y han ofrecido conferencias de prensa. Han exigido al MARN el cumplimiento constitucional de proteger el medio ambiente.</p>
<p>Estimación de impactos patentes o potenciales</p>	
<p>Ambientales</p>	<p>Deforestación del cerro El Chino y afectación de los mantos acuíferos.</p>

Socioeconómicos	<p>El agotamiento de las fuentes de agua afectará la provisión de agua potable a varias comunidades de Aguilares, que implicará afectación a la economía familiar y a la salud.</p> <p>Los camiones y rastras dañan las calles y provocan un ruido desesperante afectando la tranquilidad de los habitantes.</p>
Diferenciados en mujeres	<p>La falta del servicio domiciliario de agua potable sobrecarga el trabajo doméstico no remunerado a las mujeres que lo asumen en su mayoría. En este caso las mujeres han liderado la lucha por proteger el medio ambiente.</p>
Visión a futuro	
Estado actual	
<p>Lamentablemente el MARN les aprobó la extensión de los permisos a las empresas antes aludidas para que continúen extrayendo materiales pétreos, y partir del mes de febrero de 2023 han retomado las operaciones, pero a menor escala.</p> <p>El Colectivo ambiental Nantal, están redefiniendo la estrategia de defensa del cerro El Chino, e inclusive no descartan acudir a instancias legales internacionales.</p> <p>El medio digital Contrapunto cita la lideresa ambientista:</p> <p>“La lucha ambiental empieza hace un par de años, cuando empezamos a ver cómo la problemática, que se estaba desarrollando, era la que se estaban secando los ríos en las quebradas que vienen del cerro del chino. el problema, en sí, es que las empresas explotadoras de materia pétreo, del sector, tienen más de 20 años explotando lo que es cascarón rojo, escoria volcánica (...), para la elaboración de cemento, de bloques; e, incluso.</p>	

de asfalto para las empresas constructoras o productoras”, asevera la lideresa comunitaria del sector sur de Aguilares, Mariela Morales García”.

Documentación del conflicto



Población de Aguilares en contra de planta de aguas residuales

<https://www.diariocolatino.com/poblacion-de-aguilares-en-contra-de-planta-de-aguas-residuales/>



Alertan CRISIS HÍDRICA por Proyecto Cerro El Chino, en Aguilares

<https://www.contrapunto.com.sv/alertan-crisis-hidrica-por-proyecto-cerro-el-chino-en-aguilares/>



Fotos proporcionadas por la comunidad:

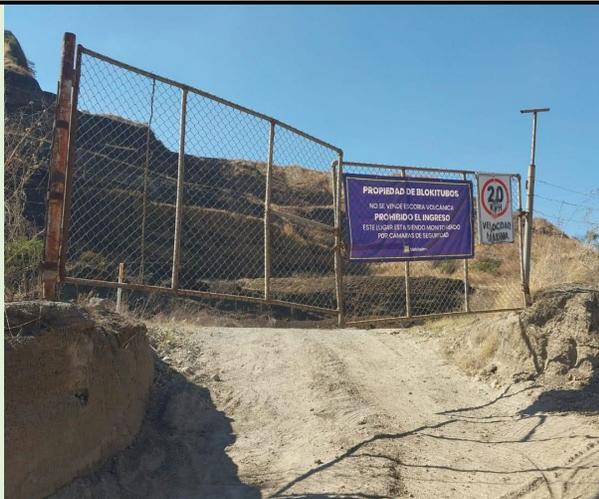
Como colectivo, nos sumamos a la lucha de las compañeras y compañeros de Quezaltepeque, que lamentablemente tienen la misma



conflictividad ambiental del municipio de Aguilares.

Vamos a seguir haciendo ruido

Vamos a seguir denunciando la explotación sin medida de nuestros bienes naturales.



Cosas buenas vienen para Aguilares.

Juzgado de Medioambiente emite medidas

cautelares para detener la explotación de balastre en Cerro El Chino. Nuestro alcalde verifica que las empresas privadas que estaban destruyendo el cerro cumplan la ley.